



# El Progreso de Asturias

Año 111—Número 480

OVIEDO.—Sábado 18 de Julio de 1903

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.	1	Pesetas
En el resto de España, trimestre.	4	»
Extranjero y Ultramar, un semestre.	18	»
» año.	35	»

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

## REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Santo Domingo, 1 bajo  
Teléfono número 117  
Imprenta LA ECONOMICA  
SANTO DOMINGO, NÚM. 1, ENTRESUELO  
OVIEDO

## ANUNCIOS

Comunicados, esquelas de defunción y reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones.

Las esquelas de defunción para la primera plana, se reciben hasta las cinco de la tarde.—Las de tercera plana, hasta las tres de la madrugada

## La teoría del valor de Marx

En el capítulo primero de *El Capital*, página 25 de la traducción española, se lee: «Lo que determina la magnitud del valor de un objeto útil es, pues, solamente la cantidad de trabajo ó el tiempo de trabajo socialmente necesario para producirlo. Cada mercancía particular vale, en general, como ejemplo medio de las de su especie. Tienen, por tanto, igual magnitud de valor las mercancías que contienen cantidades iguales de trabajo ó que pueden ser producidas en el mismo tiempo de trabajo. El valor de una mercancía es al valor de toda otra mercancía como el tiempo de trabajo necesario para la producción de la una es al tiempo de trabajo necesario para la producción de la otra. Como valores, las mercancías no son más que masas determinadas de tiempo de trabajo coagulado.» Tal es la teoría del valor que, divulgada por cien folletos de propaganda, tiene por indiscutible el común de los marxistas.

Pero he aquí que Marx, desenvolviendo mejor su pensamiento ó acaso rectificándolo, dice en el tercer tomo de *El Capital*, hablando de la ley del valor arriba formulada: «Esto se aplica á los casos en que los medios de producción pertenecen al obrero y lo mismo tiene lugar en el mundo antiguo que en el moderno, lo mismo entre los aldeanos que cultivan el propio pedazo de tierra que entre los artesanos. Esto se conforma con mi opinión de que la transformación de los productos en mercancías resulta del cambio entre diferentes comunidades, no del cambio entre diferentes miembros de una sola comunidad; y es cierto lo mismo en el estado primitivo de la humanidad que en los estados posteriores fundados sobre la esclavitud y sobre la servidumbre y que en la organización corporativa, en tanto que los instrumentos de cada rama de la producción son difícilmente transportables de una esfera á una otra, y mientras estas diversas esferas semejan países distintos ó comunidades comunistas.» Nada dice Marx, como ve el lector, de nuestro mundo capitalista. Parece, pues, que de un modo directo, al menos, su ley del valor no se refiere á él.

Y no sólo lo parece, sino que así es en realidad. En un artículo publicado en 1895-96 en los números 1.º y 2.º de la revista *Die neue Zeit* dice Engels: «La ley del valor de Marx sólo se aplica al espacio de tiempo que media entre los comienzos del cambio y el siglo XV de nuestra era. Como el cambio de mercancías data en Egipto acaso del año cinco mil antes de nuestra era, y en Babilonia del seis mil tal vez, puede decirse que la teoría del valor de trabajo se refiere á un período de cinco á siete mil años.» Es, pues, indiscutible que la ley del valor de Marx no tiene aplicación á nuestro mundo moderno. Sólo se aplica «hasta el momento en que aparece la forma de producción capitalista.»

Después de esto, imposible considerar la ley del valor de Marx como la ley real de los fenómenos económicos actuales. Es preciso ser un Lafargue que llama á Santo Tomás «imbécil» y «sofista burgués» á Kant, y «charlatán» á Víctor Hugo—ó un Kautsky para negar la evidencia y continuar afirmando lo que, al parecer, Marx mismo estuvo muy lejos de pensar. Los marxistas más cultos y más marxistas han tenido que buscar posiciones nuevas para defender la obra económica de Marx, de la cual es parte principalísima la teoría del valor. Ya ninguno de ellos habla de la ley del valor de trabajo como de una ley efectiva de nuestro mundo capitalista. Y hasta se

le niega por algunos todo carácter de ley histórica.

Así, el marxista Benedetto Croce, tratando en su libro *Materialismo histórico y economía marxista* del problema científico del «Capital» de Marx, se muestra conforme con la opinión del profesor Sombart según la cual «la ley del valor marxiana no es un hecho empírico, sino un hecho lógico—ó, lo que es lo mismo, una hipótesis—que sirve para ayudar á nuestro pensamiento á comprender los hechos de la vida económica». Otro marxista eminente, el francés Sorel, en un artículo publicado en 1897 en el *Journal des Economistes* dice refiriéndose al inclito Lafargue, en sentir del cual «Marx prueba que la cantidad de trabajo incorporado en una mercancía constituye su valor», que nadie osaría hoy enunciar una proposición semejante, y reconoce que la ley del valor de Marx jamás podrá explicar científicamente la vida económica real. Y el mismo Labriola, tan poco sospechoso de lo que pudiéramos llamar *bernstheismo*, tan marxista, no tuvo más remedio que admitir (véase su *Discorrendo di socialismo é di filosofia*, pág. 21) que la teoría del valor de Marx «no representa en manera alguna un hecho empírico, como muchos han imaginado; siendo puramente una premisa típica sin la cual todo lo demás es ininteligible.»

De nada de esto se enteran, por lo visto, los marxistas que por aquí se dan. Ellos siguen aferrados á la teoría del valor expuesta en el tomo primero de «El Capital», que ha dado la vuelta al mundo en cientos de folletos. Y lo peor es que, cuando alguien se toma la molestia de enseñarles lo que no saben, en vez de agradecerse se incomodan, y hasta se meten con él personalmente.

ALVARO DE ALBORNOZ.

## A pluma y á pelo

¡Bendito sea Dios! Ya tenemos perfectamente definido el programa para plantear la crisis.

¡Anden Vdes. ahora diciendo por ahí que los monárquicos no tienen programa!

Sí, señor, lo tienen y bien detallado. El sábado se vota el Mensaje, que es algo así como la carabina de Ambrosio.

El domingo plantean la crisis Maura y Sánchez Toca, pretextando que no se les deja hacer en ocho días una escuadra de... cartón.

El lunes por la mañana, en cuanto el jefe del Estado se ponga los pantalones, Silvela presentará la dimisión del ministerio. Enseguida, tomarán chocolate todos, y de cada tostada saldrá un nuevo ministro, encargado de dar la tostada al país; porque aquí somos muy listos, y ya sabemos por adelantado que la regia prerrogativa se ejercerá en favor de Silvela y en sentido reaccionario, sin que esto quiera decir que no haya de ejercerse *libérrimamente*.

Bueno. El martes, poco después de tomar otra vez chocolate, jurarán... en vano, como siempre, los nuevos ministros. Por la tarde, se marchará el rey á San Sebastián, á descansar de las fatigas que le causaron los altos menesteres de la gobernación del Estado. Y por la noche, ¡ah! por la noche... se habrá salvado el país.

Y me parece que ya no hace falta más para que todos nos quedemos tan frescos.

¡Es una delicia la vida en esta bendita España de los Borbones, de los Austrias, de los frailes, y de todos... menos de los españoles!

Dice *El Liberal*, en un artículo muy hermoso y muy expresivo, que ahora al rededor de la monarquía, «retoñan, hechos carne, los duendes negros del

23, del 48, del 54 y del 67, organizados al modo de entonces en provocadoras huestes y en misteriosas camarillas.»

Está bien; pero ¡caso ignora *El Liberal* que Canalejas ha dicho en tono profético que, á partir del nuevo reinado, la monarquía sería democrática ó no sería?

De tales profetas.... libera nos Domine.

### Palabras de Nocedal:

«Los señores Maura y Villaverde tienen que estar unidos como esas parejas de presidiarios que, unidos por la cadena, podrán matarse, pero no separarse.»

### Es una equivocación.

Maura y Villaverde pueden separarse, pero no hay cuidado de que se maten.

### Y es lástima.

«Los exministros liberales han acordado oponerse resueltamente á la concesión de los créditos pedidos para trabajos en el arsenal de la Carraca y para construcción de un edificio destinado á fábrica de tabacos en Valencia.»

### Muy bien hecho.

Antes que dedicar el dinero del Estado á obras públicas, debe emplearse en las estatuas de Alfonso XII y Sagasta.

### O somos ó no somos... liberales.

## El folletón "REPOSO" en cuarta plana

## La renovación de Ayuntamientos

Como todo el mundo sabe, la renovación por mitad de los cargos concejiles debe verificarse en los primeros días del próximo mes de Noviembre; pero no se molesten mucho los republicanos en trabajos preparatorios para la renovación legal, porque el Gobierno lo dispondrá de otra manera.

La corrida del 25 de Abril pesó mucho para el escaso fuste de los lidiadores al uso, y no se hallan dispuestos á que se repita el espectáculo, porque tendrían que verse precisados á cortarse la coleta, y ellos no se avienen con una retirada forzosa; quieren seguir luchando contra España y tener sometida á la verdadera opinión del país; por eso su prisa de presentar el famoso proyecto de reforma de la administración local y provincial, que ha pasado ya en el Senado, ni más ni menos que si se tratase de un proyecto de una carretera de quinto orden:

Y lo que dirá Maura, el Catón, el integérrimo:—No merece la pena que perturbemos el país en una tercera contienda electoral en el año actual, cuando va á cambiar radicalmente de manera de ser la Constitución y funcionamiento de nuestros municipios, con un proyecto que ya ha recorrido más de la mitad del camino para convertirse en ley, que, sancionada por la corona, impondría inmediatamente la disolución de los municipios actuales para proceder á la constitución de los nuevos Ayuntamientos que al servicio de las clases privilegiadas y contra la democracia y los derechos del pueblo, yo he ideado, con la aquiescencia y el beneplácito del partido liberal que preside en el Senado el Sr. Montero Ríos, en cuyo obsequio y en el de su minoría, por vía de transacción y para ganar su benevolencia, he admitido algunas enmiendas, que, bien pensado tienen el mismo sabor clerical, burocrático y caciquil en que he informado mi proyecto, sin que atiendan en lo más mínimo á su verdadera esencia.

¡Protestará el país de este abuso de autoridad y esta invasión del terreno de la Ley y de los derechos de los pueblos garantidos por la misma? Poco importa. También en 1893 hicieron lo propio los liberales, con mi apoyo—sigue hablando Maura—porque entonces era yo muy influyente en aquella mayoría y defendía á mi cuñado, aun-

que se me acababan de indigestar las reformas cubanas; y aparte del esfuerzo físico é intelectual de aquella minoría en la famosa sesión permanente que duró cuatro días, no ocurrió nada. Pues lo mismo sucederá ahora, pero con mayores ventajas para el Gobierno, porque como las Cortes estarán cerradas y la suspensión de las elecciones las haremos por decreto, cuando de nuevo se abra el Parlamento y los republicanos interpielen, les contestaremos que en el transcurso del debate del proyecto daremos las explicaciones necesarias, y como urgirá mucho la discusión de presupuestos y no se podrá tratar en el año actual más que de los proyectos de Hacienda para legalizar el problema económico; después ya veremos; pero mientras tanto el tiempo corre y nosotros vamos tirando, que es de lo que se trata.

Así piensan y así proceden los ministros con la aquiescencia del partido liberal. ¡Pero aprecian la cuestión lo mismo los demócratas? ¡Van á tolerar esta nueva burla los republicanos? ¡Soportará España con paciencia, consentirán los elementos genuinamente liberales del país este nuevo atropello del derecho de los ciudadanos, realizado á mansalva por un Gobierno sin poder, que se burla de la Constitución y que así menosprecia el derecho de los ciudadanos, garantizado por una ley? ¡Qué harán los republicanos? Un periódico monárquico concluye así su artículo:

«Si se consuma el atentado, se levantarán ahora hasta las piedras.—(El Bultuario.)»

## De Política Internacional

Desde nuestra anterior correspondencia, en la que ya apuntamos ligeramente el grave período que atraviesan los asuntos del extremo Oriente, se ha recrudecido tanto la tirantez de relaciones entre Rusia y el Japón, al que alientan y ofrecen ayuda Inglaterra y los Estados Unidos, que no se duda que en plazo más ó menos corto estalle una guerra entre aquellas dos potencias, la cual, según todas las probabilidades, se extenderá á Europa, hecho que vendrá á demostrar cuán falsas son las promesas de paz y amistad que se hacen los soberanos en sus entrevistas las más de las veces.

Rusia, firme en su propósito de estar preparada para afrontar cualquier peligro en el extremo Oriente, y al mismo tiempo llevar adelante su pensamiento de asegurar la posesión de la Manchuria, continúa acumulando fuerzas en esta y en la frontera siberiana, y á su vez el Japón pone en pie de guerra su ejército y lleva una poderosa escuadra al golfo de Pe-chi-li, donde Inglaterra y los Estados Unidos tienen las suyas, no menos fuertes y numerosas que aquella y reforzadas considerablemente estos días, con un propósito nada pacífico, como es lógico.

¡Retrocederá Rusia ante la actitud de los que por envidia y egoísmo se oponen á su extensión de dominios en el Asia?

¡Llegarán á un acuerdo los gobiernos de Tokio y San Petersburgo, y la tirantez de relaciones de hoy será sustituida por un pacto que tendrá por consecuencia la pérdida para China de una gran parte de su territorio?

Si vemos difícil que Rusia retroceda en su actitud, más aun vemos que la crisis actual se resuelva por medio de un convenio, porque no obstante que eso sería muy cómodo y útil para rusos y japoneses, ofrece grandes dificultades, aparte de las que ofrecería la resistencia de China, pues si el Japón se adjudicaba la Corea, como es su propósito, y Rusia la Manchuria, Inglaterra y los Estados Unidos no iban á conformarse con representar el papel de desinteresados testigos en ese principio del reparto del Celeste Imperio, dando esto origen á complicaciones y desavenencias que estorbarían

la inteligencia entre el gobierno ruso y el Mikado.

Como hemos dicho, juzgamos mucho más fácil, aunque á nuestro juicio es bastante difícil, que Rusia resuelva no llevar por ahora adelante sus proyectos, y la razón de esta probabilidad es la siguiente: según la actitud de Inglaterra y los Estados Unidos—á la cual les han arrastrado no solo sus envidias y ambiciones, sino también su tratado con el Mikado respecto á los asuntos del extremo Oriente—el Japón no se verá solo si estallará la guerra ruso-japonesa, y como la alianza ofensiva y defensiva que unen á Rusia y Francia obliga á las dos á intervenir á favor de su aliada en la guerra en que cualquiera de ellas se viera comprometida, si el enemigo lo compusiera más de una potencia, forzosamente tenía que estallar una guerra europea, y tal vez el temor de ésta y el de las grandes responsabilidades que pesarían sobre quien la provocara, obligarán al imperio moscovita á retroceder, ó al menos estacionarse en el camino emprendido.

Hasta ahora es difícil predecir, con probabilidad de acierto, cual de las dos soluciones apuntadas será la que de no estallar el temido conflicto, pondrá término á la actual situación.

Lo mismo Rusia que el Japón, Inglaterra y los Estados Unidos, mantienen su actitud del primer día, sin dejar entrever ni debilidades ni vacilaciones.

En tanto anglo-sajones, rusos y japoneses ponen de manifiesto sus odios, envidias y ambiciones en el Extremo Oriente, el pueblo búlgaro, á pesar de un insignificancia, se dispone á dar á Europa un ejemplo de humanidad y de civilización que seguramente caerá en saco roto, porque de él las grandes potencias no sacarán provecho que satisfaga sus apetitos de extensión de dominio.

La identidad de raza, por un lado y por otro los clamores de justicia y de dolor de los atropellados, que desde tan cerca llegan á ellos, ha puesto á los búlgaros frente á Turquía, amenazándola con la guerra, si no cesan las matanzas en Macedonia y no plantea en breve plazo las reformas acordadas entre aquella y Europa.

La iniciativa de tal actitud no ha partido del gobierno de Sofía, y menos del príncipe Fernando, sino del pueblo, quien con su actitud bélica y sus amenazas de revolución, arrastra á la realización de sus propósitos lo mismo á su soberano que á los consejeros de éste, sin que puedan escuchar ni atender los consejos pacíficos de Rusia y Austria, que son las dos potencias más interesadas en los asuntos de los Balcanes.

A las provocaciones y amenazas de Bulgaria ha respondido Turquía con la movilización de sus ejércitos, y la actitud de una y otra hacen creer en la proximidad de una guerra.

En la conducta del pueblo búlgaro parece influir, además de los cristianos de Macedonia, Armenia y Albania, el pueblo serbio, hecho que agravará la situación de Turquía si estallara la guerra.

La lucha será sangrienta en su grado; pues si á los turcos se les puede aplicar la frase de Napoleón, *Raspad al ruso y aparecerá el cosaco*, modificándola en esta forma: *Raspad al turco y aparecerá el bárbaro de los pasados tiempos*, también á los búlgaros y serbios, quienes, previo el correspondiente raspado, no podrán echar nada en cara á sus futuros enemigos, según lo han demostrado los últimos en la tragedia del Belgrado.

Además de encarnizada y llena de atroces represalias, por el carácter de los contendientes, la lucha será para Turquía costosísima y probablemente de fatales consecuencias, si, como es de esperar, la ruptura con Bulgaria es la señal de levantamiento de macedonios, armenios y albaneses, que, como los búlgaros, harán la guerra de guerrillas y emboscadas para que también se aprestan los Balcanes, di-

fluctuando así que la Sublime Puerta pueda enviar contra ellos grandes masas de tropas que les arrollen por el número; esto aparte de que aquella no puede, por la pobreza de su Tesoro, poner en pie de guerra un ejército numerosísimo para atender debidamente a los distintos y opuestos puntos que serán teatro de la lucha, y en cambio Bulgaria, y lo mismo Servia y Albania, por lo menos, tendrán en cada habitante un combatiente.—Si no fuera por los bárbaros sucesos que registraría, y si no hubiera otro medio de emancipar á los que son víctimas del cruel yugo de la Puerta, sería cosa de desear esa guerra, pues de salir, como se supone, derrotada Turquía, Albania recobraría su libertad y pondría en su trono á Don Pedro Aladro Kastrioti, que según nuestras noticias se dispone á ocupar en la guerra el puesto que le corresponde, y cambiaría la suerte de los cristianos de Armenia y Macedonia.

M. DOPHEX.

EGOS DE LA PROVINCIA

GIJÓN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Movimiento republicano

Solemne en extremo resultó la inauguración de la Tertulia Republicana.

Se sirvió un the en obsequio á los socios de la «Tertulia» asistiendo á él representantes del Comité, Juventud y Casino federal y de los periódicos locales y madrileños. Las personas reunidas, ascendían á 300.

A la terminación del the se pronunciaron entusiastas brindis por el pronto restablecimiento de la República en España.

Luego hicieron uso de la palabra los antiguos y conocidos republicanos señores D. José Rodríguez Bernardo don Ramón Blanco, D. Jesús Martínez Elorza, D. Manuel Fernández Monjardín, D. Enrique Miranda y Tuya, D. Lucas Merediz, D. Alonso Fernández Argüelles, D. Francisco Belio, D. Emilio Róbles y los Sres. Boneyo, D. Ramón Fernández Ramos, Dr. Ortega y D. Ramón Álvarez García que presidió el acto como vicepresidente de la Tertulia por haber tenido que ausentarse D. Esteban Morán.

También se leyó una hermosa poesía de D. Casimiro González que, como todos los oradores, recibió grandes aplausos de la inmensa concurrencia que llenaba por completo los amplios salones del nuevo Círculo republicano gijonés.

La fiesta terminó á las doce de la noche en medio del mayor entusiasmo retirándose todos á dicha hora haciendo votos porque actos de esta naturaleza se repitan á menudo.

Hemos oído decir, sin que lo podamos confirmar, que varios elementos piensan publicar un manifiesto demostrando su disconformidad con el fallo dictado por la Sala de lo criminal constituida anteayer en esta villa con motivo del crimen de los municipales. Nos dicen que para tal objeto se están recogiendo firmas.

La Asociación Musical Obrera prepara un concierto que ha de tener lugar el día 22 del presente mes, tal vez en el teatro de Jovellanos.

El objeto de este concierto es de arbitrar recursos para la Asociación, que ha tenido grandes gastos durante estos últimos meses, á la vez que para demostrar al público los adelantos de dicha agrupación coral, desde que está al frente de ella el nuevo director don Roque Sánchez Redondo.

Los jóvenes orfeonistas que componen la Agrupación Musical Obrera obsequiarán con un banquete al notable escritor D. Miguel Ramos Carrión, su presidente honorario.

El acto se verificará uno de los días del próximo Agosto, probablemente en Tremañes y á él están invitados entre otros los ilustres catedráticos de la Universidad oveense D. Felix Aramburu y D. Rafael Altamira y el elocuente diputado asturiano D. Melquiades Alvarez.

A dicha fiesta solo podrán concurrir pagando ca la uno su cubierto, los socios protectores de la Asociación.

A las cuatro y media de la madrugada de ayer el sereno Sebastián Martín, que presta servicio en la calle de Ezcurdia notó por debajo de la puerta de una tienda de comestibles que existe en dicha calle, propiedad de D. Angel Isia, salía humo. El agente nocturno avisó al dueño

de la referida tienda el que al entrar en ella observó que el fuego se había iniciado en la trastienda habiéndose quemado una regular partida de carretes de hilo, pastas, fideos y otros artículos. Inmediatamente llegaron los bomberos los que consiguieron, sin grandes esfuerzos, sofocar el fuego al poco tiempo de iniciado. Las pérdidas no son de importancia.

Circulan insistentes rumores, tal vez propalados por el mismo interesado, de que el exinspector de municipales D. Fructuoso Fernández volvería á tomar posesión de este cargo. No lo creíamos y por esto no quisimos dar crédito á tal rumor.

Pero algo de cierto debía de haber de esto que decimos, pues el Alcalde, temiendo sin duda que las influencias empezasen á pesar sobre él para conseguir que el Sr. Fernández se pusiera de nuevo al frente de la guardia municipal, ordenó á éste entregarse inmediatamente el baston que tenia en su poder, cosa que hizo ayer mismo. Según nos aseguran, el Sr. Fernández, á instancias del Sr. Rato, se embarcará uno de estos días para Santander, proponiéndose, como hicieron otros antecesores suyos, no volver á Gijón.

Es la idea que nos parece más acertada para evitar como decía muy bien D. Baldomero, otra nueva desgracia como la ocurrida en la calle de la Vuelta en la cual perdió la vida un honrado padre de familia. A las cuatro de la madrugada de ayer varios cafres, puesto que no otro nombre se merecen, se entretenían en arrojar piedras á los balcones del tercer piso de la casa número 8 de la Travesía de Ezcurdia. Una de las piedras penetró hasta un dormitorio donde se hallaba descansando tranquilamente una infeliz criatura.

Por casualidad la niña salió ilesa de tan brutal ocurrencia. El Sr. Gobernador civil impuso la multa de 50 pesetas á un vecino de Jove, por escándalo y uso de armas indebido. También impuso 75 pesetas de multa á un vecino de Veriña, por blasfemo y escándalo.

Pola de Siero

Según hemos oído asegurar á varios simpáticos polesos, el programa anunciador de las fiestas de Nuestra Señora del Carmen, no se cumplirá «al pie de la letra», como suele decirse.

Al parecer uno de los mayores atractivos de las citadas fiestas, se suprimirá de raíz, y sin razón alguna que abone tal supresión.

Referirnos al baile que los jóvenes de la Pola, iban á dar en las Consistoriales en obsequio á los forasteros. No habrá nadie que ponga en duda, que el baile de Sociedad, es un aliciente grande, para que acudan á las fiestas los forasteros y muy especialmente las forasteras, y si la Comisión de festejos le suprime, mucho nos tememos que á las fiestas del Carmen sólo acudan los indispensables amateurs de la sidra.

Los que nos dieron la noticia, suponen que se trata de dar mayor realce á las fiestas religiosas á costa de las profanas; pero nosotros creemos que sin quitar el esplendor necesario á las primeras, debe de hacerse un esfuerzo para que las segundas resulten tan animadas como siempre fueron las de la Pola de Siero.

De modo que ya lo sabe la Comisión hay muchos de ellos y ellas que son entusiastas de Terpsicore, y esperan con anhelo que se dé la orden de *puede el baile continuar*.

Varios de Ferrera.

ONIS.—Han sido denunciados al Juzgado municipal de éste término los vecinos del pueblo de Benia, Joaquin Pozo Cocina y Antonio Priede González, que fueron sorprendidos por la guardia civil echando cal viva en el río Gueña y sitio denominado Torcaballo, con objeto de pescar truchas.

CASTROPOL.—Por la guardia civil fué detenido y puesto á disposición del Juzgado de instrucción del partido que lo tenía reclamado, el paisano Francisco Trio Prieto, vecino de Belmonte.

SALAS.—A las tres y media de la madrugada del 14 del actual se intentó cometer un robo en el Café que en esta villa tiene D. Juan Fernández.

El sereno Francisco Alvarez, notó la fractura de las puertas de la cocina y penetró en el local, encontrándose con

varios individuos desconocidos, á los que no pudo detener por haber recibido un fuerte golpe en la región frontal, que le dejó casi sin sentido.

Los malhechores aprovechando el estado del sereno, huyeron después de arrojar á la calle varios utensilios del Café.

Al enterarse la guardia civil de lo ocurrido practicó gestiones para descubrir á los autores del robo, deteniendo á Juan Alvarez, de 25 años de edad.

PRAVIA.—Como presunto autor de intento de homicidio en la persona de Evaristo Alvarez, vecino de Agones, hecho que tuvo lugar el día 13 del actual, fué detenido por la guardia civil, el paisano Fructuoso Marcos Fernández.

El detenido fué puesto á disposición del Juzgado de instrucción del partido.

LAVIANA.—En las inmediaciones del pueblo de Grandiella, de la parroquia de Tiraña, fué muerto á consecuencia de golpes de hacha que le dieron en la cabeza, Manuel Morán, de aquella vecindad.

Personado en el lugar del suceso el Juzgado de instrucción y la guardia civil, se practicaron gestiones, apareciendo como autores del hecho, los convecinos del muerto, Ricardo García Asenjo y su hermano David, los cuales huyeron en los primeros momentos, pero más tarde y en vista de la constante persecución de que eran objeto, se presentaron en la Cárcel de Laviana, donde quedaron á disposición del Juzgado.

BIMENES.—Los objetos robados la noche del 2 al 3 del actual á varios vecinos del pueblo de Castañera, fueron hallados por la guardia civil el día 14 del corriente en el punto llamado Sierrra de Castañera.

Aun se ignoran quienes fueron los autores de estos robos.

COAÑA.—En la Administración de Propiedades de esta provincia, se instruye expediente para la venta si procede de la finca llamada «Campo de Rabeiras», sita en Mohias, de extensión de 42 áreas y tasada en 460 pesetas.

Las reclamaciones deben hacerse en el término de 30 días ante la Delegación de Hacienda.

OVIEDO AYUNTAMIENTO

Sesión del día 17 de Julio de 1903

Se abrió la sesión á las cuatro de la tarde bajo la presidencia del Sr. Pérez Ayala y con asistencia de los Sres. Aza, Vallado, Rojo, Rúa, Peso, Alvarez Escotet, Rodríguez del Río, González Argüelles, Alvarez y Fernández (D. Adolfo), López Planas y García Braga (don José).

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

El Sr. Peso desea saber si para instalar en el Campo de San Francisco barracas, se necesita tener autorización de la Corporación.

El Sr. Ayala dice que hasta ahora en el asunto sólo entendía la Comisión correspondiente.

Replica el Sr. Peso, que la pregunta por él formulada la motiva el hecho de que se está instalando un «Tiro de pichón», sin que tenga noticia de ello la Comisión de paseos y arbolado.

Además cree que debe seguirse un procedimiento más equitativo en esa clase de concesiones, pues á otros peticionarios se les exige la presentación de instancias, y eso no es justo.

Manifiesta el señor alcalde que no debe inculparse á nadie, porque él ha sido quien concedió el permiso para la referida instalación, ordenando al mismo tiempo, que se designase sitio y que el arquitecto girase una visita para ver si se hacía con arreglo á las condiciones que rigen para estos casos.

El Sr. Peso pregunta que clase de trabajos tienen hechos la Comisión de interior y el arquitecto, respecto á la calefacción del Teatro Campoamor.

Contesta en nombre de la Comisión el Sr. Rúa diciendo, que se ha hecho cuanto ha sido posible; pero que el arquitecto no puede formular el presupuesto correspondiente por que le faltan algunos datos, que ha pedido al ingeniero representante de una casa constructora.

Cree el Sr. Rúa, que es posible que con esa tardanza en enviar los datos, resulte que para Septiembre no pueda estar montado el servicio de calefacción.

El Sr. Peso insiste en que debe exigirse responsabilidad bien á la Comisión, ya al arquitecto, si no está ter-

minada la instalación en Septiembre próximo, y opina que debe volver á escribirse al ingeniero.

El Sr. Ayala dice que debe telegrafarse para que en vie cuanto antes los datos necesarios.

Interviene en la discusión el Sr. Aza manifestando que es indispensable que en ésta semana quede formulado el presupuesto, pues de lo contrario no habrá calefacción en Septiembre y el empresario del teatro pedirá con razón la rescisión del contrato.

Rúa dice que no puede hacerse así, porque el arquitecto desconoce una porción de datos relativos á calorías generadores, etc.

Insiste el Sr. Aza en que para la fecha que se necesita es imposible tener calefacción en esas condiciones.

Cree que el arquitecto debe conocer del asunto, pues para eso es facultativo, y pide que para la próxima sesión venga el presupuesto.

Así se acordó. Se entra en el orden del día y son aprobados varios expedientes de declaración de ausencia.

Al ir á darse lectura al proyecto de presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio, pide el Sr. Vallado que vuelva á la Comisión para su estudio.

Funda su petición el Sr. Vallado en que casi ninguno de los individuos que forman la Comisión, conoce el tal proyecto.

El señor alcalde le contesta que siente que no asistiera el Sr. Vallado á la Comisión á pesar de haber sido citado como todos los demás, y dice que cree suficiente quede sobre la mesa para poder estudiarlo.

Rectifica el Sr. Vallado insistiendo en que vuelva á la Comisión y manifiesta que uno de los firmantes del proyecto, el Sr. Aza, no asistió á la sesión en la que se leyó.

El Sr. Peso dice que le extraña sobre manera que no estando presente el señor Aza, lo haya firmado.

El Sr. Aza manifiesta que si bien es cierto que no estaba en la reunión cuando se discutió, al siguiente día se enteró y lo firmó.

En vista de tal manifestación el señor Vallado ruega al Sr. Aza le diga, cuanto hay presupuestado para las aguas.

Levántase sonriente el Sr. Aza y le contesta, que no recuerda la cantidad, porque no va á tener metido en la cabeza el presupuesto; pero que si el señor Vallado lo desea, se le leerá.

Por fin se acordó que quedara sobre la mesa.

También recayó igual acuerdo respecto al expediente y bases para el servicio eléctrico en Trubia.

Se acordó conceder un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud al Secretario de la Corporación, D. Sindulfo G. Tuñón.

Fueron aprobados los demás asuntos que figuraban en el orden del día y se levantó la sesión.

Por no aparecer cargo alguno contra él ha sido puesto en libertad Alejandro Campoamor, acusado de un supuesto delito de hurto frustrado en la iglesia Catedral.

Por la superioridad se autoriza á la fábrica de armas de esta capital, para que adquiera por gestión directa 4 500 quintales métricos de carbón mineral menudo para calderas, bajo el precio y condiciones que han regido en la primera y segunda subastas celebradas sin efecto.

Hoy comenzarán en las escuelas públicas las vacaciones caniculares, que durarán hasta el día 31 de Agosto próximo.

En una carbonería del Postigo alto se ha establecido desde hace días un retén de dos policías, que suponemos estarán encargados de perseguir á algunos de esos rateros que tan frecuentes y positivos trabajos realizan.

No nos parece mal, porque para esa gente todas las precauciones son pocas; pero es el caso que los policías no guardan por las noches el sigilo debido, y lanzan «detonaciones sospechosas» que tal parecen avisos de esos que los barcos de guerra sueltan por la popa cuando se acerca el enemigo.

Y, francamente; para aumentar la seguridad en una población no muy limpia, creemos que no se ha creado la policía.

Y para poner en ridículo á la autoridad, tampoco.

Ayer se reunió nuevamente la Comisión del recibimiento á los Coros Clavé; y visto que está resuelta satisfactoriamente la cuestión de aloja-

miento, trató de la organización de los festejos en honor de los obreros catalanes conviniendo en que para ultimar los detalles de dichos festejos, hay que esperar la contestación á las invitaciones que se han hecho á las Sociedades de recreo, particulares de elevada posición y comerciantes é industriales de importancia. Algunos ya contestaron dignamente á los requerimientos de la Comisión y suponemos que el lunes ó martes podrá saberse el resultado definitivo.

Por su parte, el Sr. Alcalde se ha dirigido al Sr. Director general de los ferrocarriles del Norte, solicitando que conceda un tren especial para que los orfeonistas catalanes puedan visitar el gran centro fabril de Trubia.

Todo es señal de que la venida de los Coros Clavé será un acontecimiento extraordinario en Oviedo, á donde, según nuestras noticias, acudirán esos días, muchísimas personas de los pueblos del interior.

El día 20 del próximo mes de Agosto se celebrará á las diez de la mañana en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia la subasta para la contratación de acopios para conservar, durante los años de 1903 y 1904 la carretera de Trubia á la de la Magdalena á Belmonte.

El tipo de contrata es de 7.505,82 pesetas, debiendo para tomar parte en la subasta haber consignado previamente en la Caja de Depósitos el 1 por 100 del presupuesto.

Centro Mercantil de Oviedo

La Junta Directiva, cumpliendo un precepto reglamentario, convoca á Junta general para el domingo, 19 del actual, á las cuatro de la tarde.

Oviedo 15 Julio 1903.—El Presidente, Gerardo Aza.

La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 13 de Agosto próximo y hora de las trece para la adjudicación en pública subasta de las obras de ensanche de los muelles del Bombé y de Santa Catalina, servicio dependiente de la Junta de Obras de puerto de Gijón.

El presupuesto es de 232.007,60 pesetas y la fianza provisional para poder optar á la subasta es de 11.600,38 pesetas. Las proposiciones se admitirán hasta el día 6 de Agosto en el Ministerio de Agricultura y en todos los Gobiernos civiles de la Península.

Ha sido promovido al empleo de segundo Teniente, el aventajado alumno de la Academia de Infantería, nuestro paisano D. Carlos Quintana Berjano, sobrino del conocido abogado D. Gerardo Berjano.

Tribunales

Ayer continuó en la Audiencia la vista en juicio por Jurados de la causa instruida en el Juzgado de Siero, contra Amador y Celestino CarriónMontes, acusados del delito de homicidio, y además el Celestino del de lesiones graves y Agapito Sánchez del de lesiones menos graves.

Reunido el Tribunal el Sr. Berjano defensor de los hermanos Carrión, modificó sus conclusiones en el sentido de que sus patrocinados no eran autores de los delitos que se les imputaba, que los hechos sólo constituían un delito de homicidio en rifa tumultuaria con la concurrencia de varias circunstancias atenuantes.

Seguidamente informaron el señor Vallare, representante de la ley; el Sr. Arango defensor de Agapito Sánchez y el Sr. Berjano que defendía á los hermanos Carrión, quienes sostuvieron en brillantes informes las conclusiones que tenían formuladas.

Hecho un imparcial resumen por el Sr. Presidente, y retirado el Jurado á deliberar, éste pronunció veredicto declarando autor del delito de homicidio cometido en la persona de Dámaso Lafuente al procesado Amador Carrión, del de lesiones graves y menos graves á Celestino Carrión, apreciando para ambos las circunstancias atenuantes de no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad y la de embriaguez no habitual y en cuanto á Agapito Sánchez se le declara inculpable.

En su vista la Sección de derecho dictó sentencia condenando al Amador por el delito de homicidio á la pena de ocho años de prisión mayor é indemnización de 5.000 pesetas; al Celestino á la de un año de prisión correccional por el de lesiones graves y dos meses de arresto mayor por el otro delito de lesiones menos graves, y absolviendo á Agapito Sánchez de lesiones menos graves.

La sesión se terminó á las diez y media de la noche.

SEÑALAMIENLOS PARA HOY

Siero.—Contra Pedro Nicolás Díez por robo. Pena cuatro meses de arresto mayor. Abogado Sr. Suerpérez. Procurador Sr. Miñor.

NADA más indicado y de mejores resultados para combatir las enfermedades de los párpados, nariz y oídos, y para la higiene del tocador, cavidades naturales íntima como el BORISOL de TORRES Y MUÑOZ.

Pídase al autor, San Marcos, número 11, farmacia.—MADRID.

La Gran Enciclopedia francesa es el mejor Diccionario de Ciencias, Letras Artes e Industrias. Véase el anuncio en cuarta plana, treinta y un volúmenes, de 1200 páginas cada uno, con multitud de grabados y mapas en colores. Pídanse prospectos y muestras á la Administración de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

Espectáculos

Salón de Actualidades

(PASAJE)

Compañía cómico-lírica

Bajo la dirección de D. Antonio Nicuesa

Dos únicas secciones.

Primera sección, á las nueve y media.—«La gallina ciega». Terminará la sección cantando los notables artistas Srta. Valle y Sr. Urios Segunda sección, á las diez y media.—«La gallina ciega». Terminará la sección cantando dichos artistas.

Gran Café de Madrid

Salón de Concursos

Compañía Cómico-Lírica.

Director primer-actor D. José Morcillo

Funciones para hoy

1ª sección.—Alas nueve sinfonía. 2ª sección.—Alas nueve y media

El gorro frigio

3ª sección.—Alas once

La Viejecita

Café Oviedo

CONCIERTO FLAMENCO

De nueve á doce canto y baile flamenco por los afamados artistas don Antonio Revuelta (cantador), D. Román Lozano (guitarrista), Srta. Aurora (bailadora), y D. Manuel Caballero el afillador.

Los domingos funciones por la tarde de tres á seis. Sesiones todas las noches.

LA ACTIVA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Rúa, 8, entresuelo

HERNIAS (Quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies. Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Avilés y recibirá de once á seis en el Hotel Iberia; en Infesto en la fonda de Manuel Pérez y en Oviedo en el Hotel Francés á todos los padecidos de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos higiénicos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Avilés los días 24 y 25 en el Hotel Iberia; en Infesto los días 26 y 27 en la fonda de Manuel Pérez y en Oviedo los días 28 y 29 en el Hotel Francés.

En Madrid en el Gabinete del médico Director, Fuencarral, 19 y 21. Gabinete mecanoterápico.

Se advierte al público que nuestra consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias dadas por los mismos Hoteles por Ortopédicos no por médicos.

Nuestro anuncio dice «Consulta Médica especial» único modo de evitar confusiones demuestrando ser médico quien la da.

Información Telegráfica

(De nuestro corresponsal especial)

LAS CORTES

Madrid 17.

CONGRESO.—El ministro de la Gobernación anuncia que se ha solucionado la huelga de descargadores de Barcelona.

Lerroux le invita á que con ese motivo haga declaraciones que lleven la tranquilidad á los ánimos y den garantías de que se respetarán los derechos de los obreros.

Maura le ruega que apace la discusión de estos asuntos para evitar que se agrave el conflicto, y Lerroux replica que accede á la petición de Maura con la condición de que se le conteste á las preguntas formuladas antes de cerrar las Cortes; de lo contrario apelará á todos los medios reglamentarios y pedirá una amnistía general para todos los obreros procesados.

Pi y Arsuaga solicita del gobierno medidas acertadas para evitar la incompatibilidad de algunos guardias civiles y el vecindario de varios pueblos de Asturias, donde aquellos han dejado recuerdos odiosos.

El mismo diputado condena la forma en que se vienen haciendo los tránsitos de los penados.

Morayta anuncia una interpelación sobre falsedades del censo electoral y Maura acepta.

Se aprobaron el tratado de propiedad

literaria con Méjico y varios créditos. Reanudado el debate político interviene de nuevo Moret y dice: que los liberales sostienen la soberanía del poder civil por la Ley de asociaciones á la que deben estar sometidas todas las congregaciones no concordadas.

Discurso de Salmerón

Al levantarse el Sr. Salmerón para intervenir en el debate, hay una gran expectación en la Cámara.

Comienza diciendo que en toda Europa, á excepción de España, se ha realizado la Unión nacional; pero aquí donde los reyes católicos, sembraron el germen de la discordia, la monarquía nos ha convertido en un país caído en el que existe el poder sin consentimiento del pueblo y hasta en contra del pueblo.

La iglesia ansia destruir el poder civil llevándolo á los pies del Vaticano. Pero la decadencia del Estado no afecta á la nación; pues por fortuna existen aquí clases sociales vigorosas que afirman la necesidad de vivir, y sienten ansias de regeneración nacional.

Los ministros de Hacienda de la monarquía, y entre ellos el Sr. Villaverde se han preocupado de restaurar el crédito para cubrir las necesidades del Estado; pero no se han preocupado de estudiar y atender las necesidades de la nación.

Este Gobierno se ha entregado en absoluto al Vaticano; pero la causa de la alianza del altar y del trono es imposible que perdure por oponerse á ella los sentimientos liberales del país.—(Rumores en la mayoría.—El presidente advierte al orador que va por camino peligroso).

Salmerón replica con energía y dice: que tiene derecho á juzgar á todos excepto al rey.

(Villaverde: Respete S. S. la institución real.—Protestas de los republicanos).

Salmerón: De seguir el criterio de la presidencia, ni siquiera se podría juzgar al rey que fué traidor á la patria.

(Villaverde: Conviene no abusar de la Historia.—Rumores, exclamaciones entre los republicanos. Campanillazos protestas en la mayoría).

Continúa Salmerón y lee un telegrama del Gobierno yankee al jefe del ejército sitiador de Santiago de Cuba en el que se le dice, que la plaza se rendirá después de un simulacro de combate. Así se había pactado por el Gobierno de España, exclama, y esto demuestra que habéis servido los intereses de la Regencia antes de los intereses de la Patria. (Protestas en la mayoría, campanillazos).

(Villaverde: Prohibo discutir la Regencia.—Protestas entre los republicanos).

Continúa el Sr. Salmerón y dice: Ejerczo mi derecho, porque la Regencia pertenece á la Historia. (Protestas entre la mayoría). Censura los procedimientos electorales del Gobierno y dice, que allí donde ha habido independencia y legalidad triunfaron los republicanos. (Rumores).

Se dirige á los diputados de la mayoría y les dice: Vosotros sois los representantes del falseamiento electoral y de la conculcación de los derechos del pueblo. (Fuertes rumores en la mayoría).

Con frases elocuentísimas y de energía extraordinaria censura los sucesos de Salamanca, Jumilla, Almería é Infesto, protestando de tan bárbaros hechos. Encárase con el gobierno y le dice: Glorificasteis el maússer, de cuyo empleo resultaron asesinados en Salamanca los estudiantes; en Infesto el pueblo y en Madrid el pobre Hospicia. (Grandes rumores.)

Ataca á las Congregaciones religiosas de las que dice, que están compuestas de holgazanes y de ineptos. (Aplausos en los republicanos). Es necesario infundir en la juventud ideas nobles y no arrastrarlas al servilismo que implica la renuncia á la vida y al progreso moderno, con el que son incompatibles los religiosos.

Conservadores y liberales interpretan mal el Concordato. Las asociaciones religiosas han avivado la chispa de la guerra civil (protestas de los carlistas) y de la cuestión social.

Los monárquicos son responsables de la catástrofe colonial y están incapacitados para realizar aquello que interesa á la defensa y al honor de la Patria.

Esto lo realizaremos nosotros los republicanos; haremos país y educaremos hombres que sean portavoces de la regeneración nacional; exigiremos un contingente bastante á cubrir los cuadros y tener grandes reservas movilizables en ocho ó quince días; queremos aumentar la artillería de tiro rápido para el artillado de las costas y construiremos ferrocarriles extraterritoriales para poder realizar grandes maniobras; restauraremos, en fin, el honor nacional que habéis perdido vosotros los monárquicos.

La minoría republicana se compone de distintos matices; pero toda ella está identificada con la aspiración de defender la República, que hoy es lo mismo que identificarse con las aspiraciones de la Patria. (Protestas en los bancos monárquicos).

(Villaverde: La Patria está identificada con la monarquía.—Aplausos de los monárquicos.—Protestas de los republicanos.—Confusión indescriptible.—Los monárquicos gritan: ¡Viva la monarquía! ¡Viva el rey!—Los republicanos gritan á su vez: ¡Viva la República!—Expectación excepcional.—Villaverde excita á Salmerón á que no ofenda los sentimientos monárquicos de la Cámara).

Salmerón replica: Faltaría á uno de mis deberes no respondiendo á los dictados de mi conciencia y á los compromisos contraídos con mis electores. Los republicanos queremos la autonomía para las provincias y los municipios y así serviremos á la Patria. (Ovación en los bancos republicanos y en las tribunas).

Los alrededores del Congreso estaban atestados de policía para impedir la manifestación por si intentaban celebrarla al salir Salmerón de la Cámara.

Se acordó prorrogar la sesión hasta votar el Mensaje.

Contesta al Sr. Salmerón, el presidente del Consejo Sr. Silvela, quien afirma que la monarquía tiene muy arraigada influencia en el país. Del discurso de Salmerón dijo, que no había hecho más que reproducir las palabras de Castelar en lo que se demuestra que los republicanos son los mismos que los de 1873. (Protestas).

Después dijo, que Salmerón había batido el record del fracaso. (Nuevas protestas) y terminó afirmando, que era necesario reconstituir la escuadra pues la cuestión de Africa no debe resolverse sin la intervención de España y para eso se necesitan barcos en condiciones.

Interviene después el marqués de la Vega de Armijo, quien casi se limita á decir que los liberales están unidos por las ideas aunque no tengan jefe, cosa difícil de encontrar. (Risas).

Rusiñol afirma que los catalanistas mantienen el programa expuesto por el Dr. Robert.

También habló Valles y Ribot en nombre de los federalistas de Cataluña, y dijo: acatamos la jefatura de Salmerón; pero mantenemos la personalidad del partido federal.

Rechazó la comparación entre la Monarquía y la República, diciendo, que la Monarquía está fuera de las leyes del honor. (Grandes protestas de la mayoría).

Rectificó después el Sr. Salmerón.

Y puesta á votación la contestación al Mensaje se aprueba por 183 votos contra 83, y se levanta la sesión á las diez y media de la noche.

Madrid 17

Le ha sido admitida la dimisión al Gobernador de Santander

El domingo se celebrará consejo de ministros y el lunes saldrá el rey para San Sebastián.

Silvela pretende que antes de la clausura de las Cortes, se aprueben varios créditos, entre ellos el de la Carraca, ya modificado; pero dúdase que lo consiga.

Madrid 17

Los diputados republicanos aplaudieron á Salmerón en los pasillos del Congreso.

Para salir de la Cámara tuvo que efectuarlo por una puerta posterior, para evitar que se le hiciera una manifestación de simpatía.

Mañana por la tarde se celebrará Consejo.

Créese que en él se tratará de la crisis, y ésta ó quedará conjurada ó será total.

LAZARO

Imprenta LA ECONOMICA

LA PRESERVATRICE

La más antigua Compañía de Seguros de Accidentes del Trabajo

FUNDADA EN 24 DE JULIO DE 1864 Y AUTORIZADA EN ESPAÑA POR

R. O. DE 15 DE ABRIL DE 1901

Dedicada exclusivamente al ramo de Accidentes

Capital: 5.000.000 de francos con ingreso de la cuarta parte

Domicilio social en su Hotel—Rue de Londres, 18, PARIS

Accidentes liquidados en 31 de Diciembre de 1902: 840.000 Importe de las indemnizaciones pagadas en esa fecha: 70.000.000 de francos.

Principales operaciones de la Compañía

Seguros colectivos. Seguros individuales. Seguros de los Cuerpos de Bomberos. Seguros contra los accidentes de caballos, coches y automóviles. Seguros contra los accidentes de caza y bicicletas. Seguros contra los accidentes causados á terceros. Seguros agrícolas. Seguros de Farmacéuticos.—Estos seguros garantizan á los farmacéuticos contra la responsabilidad civil en que puedan incurrir por error cometido por ellos ó sus ayudantes en la preparación y suministro de los medicamentos.

Representante en la provincia

BALDOMERO ARGUELLES

CALLE DE PIDAL, 4, 3.º—OVIEDO

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOLA

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

SUBDIRECTOR EN ASTURIAS

Edmundo Lacazzete

5, RUA, 5.—OVIEDO

Agencia en todos los concejos

Baños de Fuente-Santa

DE

Buyeres de Nava

PROVINCIA DE OVIEDO

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Médico-Director.—D. Francisco Prada y Castaño, especialista en enfermedades de pecho.

Aguas «sulfurosas cálcicas», de 25.º y «sulfoferruginosas-arsenicales» de 21.º de reconocida eficacia en las enfermedades cutáneas, catarrales, anemias, dtepsias, atónicas, escrafulismo, reumatismo, convalecencias lentas etc., etc.

La instalación balnearia es muy completa, la Fonda servida con esmero y á precios económicos.

El viaje se hace en el ferrocarril de Oviedo á las Arriendas, hasta el apeadero de Fuente-Santa, donde hay cómodos carruajes que en quince minutos llegan al Bañeario.

Hay estación telegráfica en Nava, y para más informes dirigirse al Administrador

Se arrienda

el Casino de Lugones, con el lagar y la casquería.

Para informes dirigirse al mismo Casino.

A los que tengan orgamillo

Se necesita uno de manubrio los días 24, 25 y 28 del mes actual. Informarán D. Joaquin Bernal, Sama de Langreo.

La Estrella

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida

LA ESTRELLA es la Sociedad de Seguros que realiza operaciones á prima más baja que ninguna otra Compañía, garantizando en las pólizas las mayores ventajas para el asegurado

Para condiciones y primas dirigirse al

BANCO ASTURIANO

Seguros marítimos Seguros contra incendios

CAPITAL SOCIAL

Pesetas, 10.000.000

VALORES DEPOSITADOS EN GARANTIA

Pesetas 12.000.000

Administración de Oviedo

BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

AGUAS DE BORINES

Eficacísimas en las enfermedades del estómago, hígado y vias urinarias y respiratorias; y muy útiles en el herpetismo de la piel y mucosas y en la anemia.—Superando á todas las similares, resultan verdaderamente maravillosas el estómago, hígado y riñones.

GRAN Establecimiento, con la más completa instalación hidroterápica y de hospedaje.—ITINERARIO. Ferrocarril hasta Villamayor-Borines; de allí en coche por carretera que constituye delicioso paseo, los cinco kilómetros hasta el Bañeario. LA TEMPORADA comienza el 15 de Junio.—MEDICO-DIRECTOR: don Arturo P. Fábregas de Madrid: especialista en enfermedades genito-urinarias, nariz, garganta y oídos.—Venta de aguas en todas las farmacias.

Table with multiple columns showing train routes and schedules between Madrid, Oviedo, Gijón, Avilés, San Juan, and other locations. Includes station names, departure times, and arrival times.

NOTA.—El tren correo de Madrid á Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases. DILIGENCIAS.—Salen de Oviedo: Para Grado, Salas, Espina y Luarca, á las seis de la mañana.—Para Tineo y Cangas de Tineo, á las tres de la tarde.—Para Pola de Siero, á las tres de la tarde.

Advertisement for 'SOCIEDAD DE ESTAGRABADO' featuring 'ROKOPUL' watches. Includes an illustration of a woman and text describing the watches and their features.

Advertisement for 'Gran Relojería y Taller Mecánico DE COMPOSTURAS' by Raimundo Caldevilla. Features an illustration of a clock and text describing their commercial watch system and services.

Advertisement for 'BIBLIOTECA DE NOVELISTAS DEL SIGLO XX'. Lists various novels and authors, including 'Amor y pedagogía' and 'La Voluntad'.

Advertisement for 'LA ECONOMICA IMPRENTA' located in Santo Domingo, Oviedo. Promotes various typographic services like factures and business cards.

Advertisement for 'El Andorrano' clothing store. Specializes in men's clothing, including shirts and suits, and offers services like alterations.

Advertisement for 'Máquinas SINGER para coser'. Promotes Singer sewing machines, highlighting their quality and variety of models.

Large advertisement for 'Estomacalina Alfajeme' medicine. Claims to be effective for stomach ailments and is available at 'Oviedo.—D. José García Braga, y Ceñal hermanos.'

Advertisement for 'REPOSO' by Rafael Altamir. A folletón from 'EL PROGRESO DE ASTURIAS' featuring a story about a man's health and recovery.

alcalde. Tenemos que hablar—le dijo.—¡Allá voy, don Vicente! Dió las buenas tardes á todos, saludó especialmente á Juan y entró en la casa. El Estudiante hizo historia. —¿Qué le parece á usted nuestra primera autoridad?... Cualquiera diría que es un veterano en el oficio, ¿eh? Pues no, señor. Es un novato. Labrador toda su vida, poseedor de bastantes tierras, ha ido arruinándose poco á poco, no se sabe bien por qué. Cuando las cosas fueron mal, intentó varios negocios con gentes de Levantina é hizo relaciones entre los mangoneadores de la capital. Por fin, de la noche á la mañana se metió en política. Es fino para las elecciones, por supuesto; y parece que el bienestar va volviendo á la casa... —Uno como los demás, vamos—interrumpió Juan. —Sí, y de casta—afirmó el Estudiante.—Su familia es una de las cuatro ó cinco que constituyen el tronco fundacional de Villamar. Los Lloret son innumerables y todos aprovechados. Sus enlaces constantes con los Verdú, gente comerciante y trabajadora, les ha ido arraigando y elevando, y cuando uno se cae, como este don Quico, no tarda en levantarse de una manera ú

otra... Pero me callo, porque ha de saber usted que el alcalde es tío mío. Juan miró con sorpresa al Estudiante. —Sí, señor. Nosotros no somos Llorets ni Verdús, sino Rocas; pero como el pueblo es pequeño se han ido cruzando las familias y hoy todos somos parientes más ó menos cercanos. —Y el cura ¿es de aquí? —No—dijo el Estudiante.—Es forastero y hace poco que vino. ¡Si supiera usted la historia de ese pobre hombre! —No es simpático á primera vista—confesó Juan. —Ya me figuraba que opinaría usted así. Pero variará usted en cuanto sepa. Es un desgraciado. Vive solo, sin ama. Come mal, casi por caridad de algunos vecinos, de los pocos que se compadecen de él. Duerme sobre un jergón de maíz que él mismo muelle... —¿Tan escasa es la dotación del curato?... —No es una canopia... Pero la causa es otra. Don Felipe tiene una deuda enorme, que lo aniquila. Una infamia, á la que él, no sólo se ha resignado, sino que considera como el primordial deber de su vida. Lo digo á usted que es digno de admiración. —Cuenta usted; ¿qué es ello?

Las palabras del Estudiante habían despertado el interés de Juan. La humildad y el apocamiento de don Felipe empezaban á parecerle algo grande y simpático. —Don Felipe fué, antes que de aquí, cura de un pueblecillo de la montaña, pueblo rico, cosechero de arroz y de uva. La iglesia era antigua, se desmoronaba por todas partes. Don Felipe excitó la piedad de los fieles para que contribuyesen á las obras de reparación. Al obispo no había quien le sacase un cuarto. Prometieron casi todos, se formó una lista y, fadado en ella, el cura contrató las obras. Cuando llegó el momento de pagar, apenas si tres ó cuatro pobres dieron lo ofrecido. El resto se excusó ó dió una miseria. Don Felipe rogó, suplicó, acudió á Palacio... Todo fué inútil, no le oyeron y ahora va pagando de su sueldo mezquino el déficit, para él enorme, de las cuentas. —¡Pero eso es una iniquidad!—exclamó Juan, indignado. —Tremenda, sí señor. Y lo admirable del caso es que don Felipe no lo cree así. No quiere hablar de ello. Considera su obligación sagrada, justísima, y para cumplirla cuanto antes, se priva de lo más necesario. «Ahora tengo que salir de esto»—me dijo un día en que insistí sobre el asunto.—

«Luego me quedará tiempo de pensar en mí, si el Señor me concede vida.» Quedó Juan profundamente impresionado de aquel ejemplo de resignación. La figurilla vulgar y tímida de clérigo se había agigantado á sus ojos, y le pareció un nuevo símbolo de la paz interior con que le brindaba á cada paso la vida y el paisaje de Villamar. Aunque el Estudiante cambió de conversación é hizo por distraerle con mil cuentos y secretillos de la crónica villamarina, Juan siguió pensando en el sacrificio de don Felipe. De vez en cuando, miraba á hurtadillas al mismo cura, que seguía en su mutismo; y cuando se disolvió la reunión, no pudo contener un movimiento de cariñosa simpatía hacia aquel humilde. Con gran asombro de casi todos los presentes, se acercó á él, le dió la mano y le acompañó, hablándole afectuosamente, hasta el final de la alameda que conducía á la entrada de la finca. En aquel mismo instante aparecían en la puerta de la casa don Quico y don Vicente. La cara de pascua de éste daba á entender que había vencido. XIV Estando comiendo, se le ocurrió á Eugenia decir: